



## Proyecto Equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional en España y Noruega / Balance among personal, family and professional life in Spain and Norway

Financiado por el Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (EEE) y el Instituto de la Mujer

Proyecto liderado por el Instituto de la Mujer, en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Asociación Noruega de Autoridades Locales y Regionales (KS).

[www.balanceequilibrio.net](http://www.balanceequilibrio.net)

[info@balanceequilibrio.net](mailto:info@balanceequilibrio.net)





## ¿Por qué la conciliación?

En las últimas décadas se han intensificado la normativa, las políticas, los programas y las actuaciones, tanto a nivel europeo como nacional, que están orientados a propiciar las mismas oportunidades a hombres y mujeres y garantizar, no sólo la igualdad formal, sino también la igualdad real entre los sexos.

La conciliación de la vida personal, familiar y profesional es una necesidad estrechamente vinculada a la nueva realidad social, económica y laboral de la Europa del siglo XXI y puede ser entendida como una de las dimensiones de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres a la que es necesario atender desde distintas perspectivas.

En este contexto nace el Proyecto Equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional en España y Noruega / Balance among personal, family and professional life in Spain and Norway. Iniciativa institucional que, cofinanciada por el Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo y liderada por el Instituto de la Mujer, se desarrolla en estrecha colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias -FEMP- y Kommunenenes Sentralforbund -KS- la Asociación Noruega de Autoridades Locales y Regionales.

## ¿Cuáles son los objetivos del Proyecto?

El principal propósito de “Equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional en España y Noruega / Balance among personal, family and professional life among Spain and Norway” consiste en proponer el despliegue de una estrategia de actuación dirigida a mejorar las políticas públicas locales para conseguir más y mejores condiciones para la conciliación de estos ámbitos de vida.

- Elaborar una Guía de buenas prácticas de conciliación de vida personal, familiar y profesional de entidades locales de España y Noruega gracias a la reflexión, el debate, la observación de experiencias de éxito en ambos países.
- Reforzar la capacidad de programación de las entidades promoviendo, mediante planes de conciliación, intervenciones integradas y adaptadas a las especificidades territoriales y a las necesidades de conciliación detectadas diez ámbitos locales españoles.
- Presentar y difundir públicamente los productos y resultados del Proyecto, así como una cultura favorable a la conciliación entre las organizaciones y contextos institucionales a los que se dirige.

## ¿Por qué España y Noruega?

Los avances legislativos en materia de igualdad, dependencia, familia, conciliación,..., producidos en España -especialmente en la última década-, necesitan de un importante impulso para su pleno desarrollo y aplicación. Así, por una parte, la amplia experiencia de Noruega en el diseño e implementación de acciones para conseguir el equilibrio de los diferentes espacios de vida de la ciudadanía, sobre todo centradas en



la atención a niños y niñas, son un referente para las entidades locales españolas en la búsqueda y aplicación de acciones que, desde los contextos similares, se han revelado como eficaces ante tal objetivo. Por otra parte, la reciente y novedosa experiencia de España, asentada en una nueva conciencia de derechos individuales para las personas y avances normativos innovadores, son también referencia valiosa para las entidades locales noruegas en cuanto al diseño de acciones a desarrollar desde las políticas locales, que universalicen la cobertura.

Por tanto, se trata de invertir y aunar esfuerzos institucionales entre países que, aunque están en distinto momento político, social y económico en su avance hacia la conciliación, tienen como desafío común la investigación y práctica de fórmulas eficaces para conseguir la armonización de los diferentes espacios de vida de las personas.

En este sentido, la cooperación en el intercambio de experiencias sobre lo desarrollado en materia de legislación, medidas y actuaciones aplicadas en los ámbitos locales de dos países conforman una ocasión única no sólo para adquirir conocimientos y transferir aprendizajes mutuos que nos lleven a la cohesión social europea, sino también para ampliar y consolidar relaciones entre ambos países; estimulantes, a su vez, del desarrollo de nuevos enfoques de actuación los ámbitos locales.

¿Por qué este Proyecto está dirigido a las entidades locales?

El papel de las entidades locales en el desarrollo económico, social y territorial es ampliamente reconocido, tanto por su cercanía a la ciudadanía, como por su capacidad de conocer las necesidades y contribuir a la generación de un mayor bienestar e igualdad para las personas. Así, desde este Proyecto se responde a la necesidad de tratar la conciliación de todos los ámbitos de vida desde un enfoque institucional más cercano a las personas.

¿Qué actividades se realizan?

Las acciones concretas del Proyecto, que se desarrollan desde enero de 2009 a abril de 2011, se organizan en dos fases.

### Fase 1. ELABORAR UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

Los fines operativos de esta fase son: reflexionar, debatir, intercambiar, conocer y documentar -en una guía de buenas prácticas- experiencias y estrategias en la conciliación personal, familiar y profesional, tanto del ámbito local español como noruego, que puedan ser transferidas a entornos similares.

Para abordar estos objetivos, las actividades requeridas se llevan a cabo en las siguientes etapas:

- Presentación pública y difusión del Proyecto, y diseño metodológico del proceso a seguir para detectar buenas prácticas en materia de conciliación en ámbitos locales.



- Recogida de información sobre experiencias a través del contacto con entidades locales de España y Noruega.
- Visitas in situ a experiencias noruegas y españolas y seminario técnico de recogida e intercambio de información (desde perspectivas políticas y técnicas) con representantes de organismos públicos del ámbito local.
- Debate, elaboración y publicación de la Guía de buenas prácticas sobre conciliación en entidades locales de España y Noruega.
- Selección de entidades locales españolas que hayan mostrado su interés para participar en la II Fase del proyecto de experimentación.

## Fase 2. DISEÑAR Y EXPERIMENTAR PLANES DE CONCILIACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL

Como fines operativos, en esta fase destacan: promover un compromiso de actuación a favor de la conciliación por parte de 10 organizaciones locales españolas, detectar las principales necesidades y recursos territoriales en materia de conciliación, y por último, proponer y articular soluciones a las necesidades de las personas para equilibrar los tres ámbitos de vida, que, en definitiva, vengán a mejorar la calidad de vida en aquellos territorios donde éstas se pongan en marcha.

Para lograr estos objetivos, las actividades requeridas conllevan los siguientes pasos:

- Diseño del estudio piloto para experimentar planes de conciliación en entidades locales, en el que participarán diez entidades locales españolas.
- Selección de las diez entidades locales españolas.
- Realización de un seminario o jornada inicial con las diez entidades participantes en el estudio.
- Visitas técnicas a las diez entidades locales participantes, para debatir sobre las necesidades, ventajas, contenidos, etc. relacionados con la puesta en marcha de un plan de conciliación en sus ámbitos territoriales.
- Asesoramiento permanente a las entidades para la realización de un diagnóstico de partida, y la elaboración de los planes de conciliación ajustados a las necesidades de cada entidad.
- Implementación y seguimiento de los planes puestos en marcha, así como la evaluación, si procede, del plan de cada entidad.
- Organización de un seminario o conferencia final para presentar los resultados de todo el trabajo.
- Informe de resultados.



## **Proyecto Equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional en España y Noruega / Balance among personal, family and professional life in Spain and Norway**

Proyecto financiado por el Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo y el Instituto de la Mujer.

Proyecto liderado por el Instituto de la Mujer, en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Asociación Noruega de Autoridades Locales y Regionales (KS).

[www.balanceequilibrio.net](http://www.balanceequilibrio.net)

[info@balanceequilibrio.net](mailto:info@balanceequilibrio.net)





## PROGRAMA

(Provisional 02/03/09)

- 9:00–9:30**            **Recepción de participantes y entrega de documentación**
- 9:30-10:00**            **Inauguración y bienvenida**
- § Isabel Martínez Lozano, Secretaria General de Políticas de Igualdad, Ministerio de Igualdad
  - § Kjell-Erik Øie , Secretario de Estado, Ministerio de Género e Infancia de Noruega
  - § José Antonio Zamora Rodríguez, Director General de Fondos Comunitarios, Ministerio de Economía y Hacienda
  - § Gabriel Álvarez Fernández, Secretario General, Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
- 10:00-11:00**            **Ponencias marco: Panorama general de la conciliación y las políticas de apoyo a la conciliación en España y Noruega**
- § Soledad Murillo
  - § Liss Schanke, Asesora, Asociación Noruega de Autoridades Locales y Regionales (KS)
- Presenta:* Cristina Saucedo Baro, Subdirectora General de Estudios y Cooperación, Instituto de la Mujer
- 11:00-11:30**            Pausa-Café
- 11.30-12:45**            **MESA 1: Presentación del Proyecto “Equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral en España y Noruega / Balance among personal, family and professional life in Spain and Norway”. Preguntas del público.**
- § Mariano Álvaro Page, Consejero Técnico de la Subdirección de Estudios y Cooperación, Instituto de la Mujer
  - § Punto Focal español del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo, D.G. de Fondos Comunitarios
  - § Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)



- § Lars Møllerud, Asesor, Asociación Noruega de Autoridades Locales y Regionales (KS)
- § Gema de Cabo Serrano, Coordinadora del Proyecto, CEET-ENRED (asistencia técnica)

*Modera:* M<sup>a</sup> Victoria Martínez de la Concha, Consejera Técnica de la Subdirección de Estudios y Cooperación, Instituto de la Mujer

**12.45-14.00**

### **MESA 2: Experiencias de conciliación de entidades locales de España y Noruega. Preguntas del público.**

- § Ayuntamiento de Castelldefels
- § Ayuntamiento de Granada
- § Lisbeth Reed, Asesora, West Agder municipal county
- § Janne Fardal Kristoffersen, Vicealcaldesa en Lindesnes county, NN, Lindesnes Municipality

*Modera:* Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

**14:00-14:15**

### **Clausura**

- § Rosa María Peris Cervera, Directora General, Instituto de la Mujer
- § Embajada de Noruega
- § Ana Barceló, Presidenta de la Comisión de Igualdad, Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

**14.15**

### **Vino español y degustación de salmón noruego**



## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

### SEMINARIO DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

### EQUILIBRIO ENTRE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y PROFESIONAL EN ESPAÑA Y NORUEGA / BALANCE AMONG PERSONAL, FAMILY AND PROFESSIONAL LIFE IN SPAIN AND NORWAY

**Fecha: 17 de marzo de 2009**

Lugar de celebración: Ministerio de Igualdad  
C/ Alcalá, 37  
28014 Madrid  
Horario: 9:00 – 14:15h.

<b>Apellidos:</b>	
-----	
<b>Nombre:</b>	
-----	
<b>Entidad / Organización:</b>	
-----	
<b>Cargo:</b>	
-----	
<b>Dirección:</b>	
-----	
<b>Municipio:</b>	<b>Código Postal:</b>
-----	-----
<b>Teléfono/s:</b>	<b>Fax:</b>
-----	-----
<b>Correo electrónico:</b>	
-----	

Para formalizar su solicitud, tiene como **fecha límite de envío el 11 de marzo**, siéndole confirmada su inscripción telefónicamente.

Puede remitir su inscripción por **correo electrónico** ([seminario.presenta@balanceequilibrio.net](mailto:seminario.presenta@balanceequilibrio.net)) o mediante **fax 91 564 67 42**.

Para cualquier duda o consulta en relación con el seminario, puede ponerse en contacto con: **Ana Isabel Canorea teléfono 91 782 13 70**.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que todos los datos facilitados serán utilizados exclusivamente a efectos del Proyecto.